

# Programas y recursos especializados para la inserción laboral



**Bibiaba Bendicho**  
 Presidenta y gerente  
 del CEE  
 ASPID

*El mercado de trabajo es cambiante, variable e inestable, siempre está expuesto a diversas circunstancias y enmarcado por situaciones socioeconómicas diversas, y en muchos períodos adversas, tales como: crisis económica y financiera, inflación, guerras, etc. Estas situaciones socioeconómicas son la causa principal de las oscilaciones y los flujos que sufre el mercado de trabajo, y son periódicas y constantes.*

**H**emos de constatar que la remuneración proporcionada por un puesto de trabajo es la principal fuente de ingresos de las personas y, por tanto, que el trabajo es una herramienta fundamental para su subsistencia y estabilidad.

La variabilidad del mercado de trabajo hace que los colectivos más vulnerables, en nuestro caso, las personas con discapacidad, se vean expuestas a situaciones de más riesgo y excluidas del mercado laboral.

Por norma general, las personas con discapacidad tienen mayor dificultad de acceso al trabajo, ya no solo por la dificultad añadida a causa de su condición, sino por factores relacionados con el mercado de trabajo. Hoy en día, constatamos que el mercado laboral no está preparado para contratar a las personas con discapacidad, y muchas empresas no disponen de los recursos necesarios, por voluntad propia o porque carecen de ellos, para adecuarse a las mismas.

No solo las empresas no están preparadas, sino que también encontramos un factor común en las propias personas, como la baja calificación profesional de la mayoría, la escasa formación, una larga temporalidad de paro, entornos sociales inestables, etc. Todo ello conlleva una mayor dificultad de adaptarse a los flujos que marca el mercado de trabajo.

Esta situación se evidencia en los datos estadísticos publicados de ocupación aportados por las administraciones



públicas anualmente, que reflejan que las personas con discapacidad tienen una tasa de paro de 10 puntos porcentuales por encima que la población generalista. Y además, este índice aumenta cuando el mercado es más inestable.

Para mitigar las dificultades que se derivan de todas estas situaciones, las personas con discapacidad disponen de recursos especializados para su inserción laboral. Estos recursos y programas especializados en inserción laboral de personas con discapacidad cuentan con el apoyo económico de las administraciones públicas y entidades privadas, y las desarrollan y ejecutan las entidades del tercer sector que trabajan por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y por la plena integración de las mismas en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Estos programas se dirigen a insertar laboralmente a las personas con discapacidad tanto en el mercado ordinario de trabajo como en el mercado protegido, y son:

#### *Servicios de intermediación laboral (SIL)*

Es un servicio financiado por la administración autonómica o local y entidades privadas para insertar laboralmente

a las personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario.

Estos programas van destinados a personas con un grado de discapacidad mínima del 33 % y que estén en demanda activa de empleo.

En estos programas intervienen diferentes profesionales que orientan, asesoran, forman e insertan a las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Así mismo, a veces interactúan con el mercado protegido. Estos servicios son integrales y dan cobertura a las diferentes personas según sus nece-

*“Hoy en día, constatamos que el mercado laboral no está preparado para contratar a las personas con discapacidad, y muchas empresas no disponen de los recursos necesarios, por voluntad propia o porque carecen de ellos, para adecuarse a las mismas.”*



sidades. Cuando una persona se incorpora a dicho servicio, se elaboran los itinerarios personales de inserción en función de las necesidades de cada una.

El área de orientación y asesoramiento hace el perfil de la persona según su formación, trayectoria profesional, currículum, aptitudes, actitudes, etc., y la orienta hacia donde focaliza su búsqueda de empleo.

El área de formación capacita a las personas tanto en competencias transversales (herramientas TIC, currículum, entrevistas, etc.) como en la realización de formación específica para la inserción en un ámbito profesional concreto.

El área de prospección e inserción capta ofertas de trabajo, selecciona y envía a los posibles candidatos a la oferta, e intermedia entre la empresa y la persona trabajadora para la correcta adaptación e inserción de la persona con discapacidad.

Estos programas se desarrollan mayoritariamente a través de entidades del tercer sector especializadas en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. También, en función del territorio, las administra-

ciones locales tienen programas específicos para personas con discapacidad.

Algunos de los programas que se desarrollan actualmente son:

- Servicios integrales de orientación, acompañamiento y apoyo (SIOAS).
- Trabajo con apoyo.
- Programa Incorpora de La Caixa.
- Programas de inserción laboral de la Fundación ONCE.

### Centros especiales de empleo (CEE)

El centro especial de empleo es una empresa de la economía social que presta diversos servicios y/o produce productos para empresas públicas o privadas.

El objetivo principal de un CEE es la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Los centros especiales de empleo cuentan con unidades de apoyo financiadas por la administración pública para que garanticen la correcta adecuación de la persona con discapacidad a su puesto de trabajo, el seguimiento de la inserción y los recursos para proporcionar los apoyos necesarios

**morganM**  
VERSUS

LA MEJOR DE SU CLASE EN  
RENDIMIENTO INTERIOR-EXTERIOR

**karma**  
A Better Wheelchair, A Better Fit

en función de cada persona y su correcta capacitación para el puesto de trabajo.

Existen centros de esta índole por todo el territorio. Las actividades y los sectores a los que se dedican son muy variados, y están gestionados mayoritariamente por entidades de iniciativa social y del tercer sector del ámbito de la discapacidad. También existen centros gestionados por empresas y empresarios de iniciativa privada.

Las personas que estén interesadas en estos servicios pueden tener acceso a todos los recursos disponibles en el registro de la Generalitat, o dirigirse a las distintas federaciones y centros especiales de empleo.

### Autocupación

Existen programas para generar empleo de forma autónoma a los que las personas pueden dirigirse para emprender un negocio. Reciben un asesoramiento sobre los trámites iniciales, si existe algún tipo de ayuda financiera y sobre el plan de negocio. La mayoría de estos servicios son generalistas y se ofrecen desde las administraciones públicas: ayuntamientos, diputaciones, consejos comarcales, servicios de ocupación, etc.

Para los colectivos más vulnerables existe, en el marco del programa Incorpora de la Fundación La Caixa, una línea que se denomina Incorpora Autocupación.

El objetivo del programa es asesorar a personas que tienen una idea de negocio en el desarrollo del plan de negocio, los trámites para iniciarlo y el seguimiento inicial del mismo, con el fin de que puedan desarrollarlo con éxito.

El emprendimiento de un negocio tiene sus dificultades, especialmente si no se cuenta con información específica y conocimientos en este ámbito. En primer lugar, hay que tener una perspectiva de futuro y un plan de viabilidad que sustente la generación y la proyección del mismo. Para ello, es preciso un buen plan de negocio, y este programa proporciona ayuda en este ámbito. En segundo lugar, otra de las circunstancias con las que se encuentran las personas emprendedoras es la burocracia, que hace que se eternice y complique el inicio de la actividad. Y, por último, hay que contar con financiación.

A través de este programa, las personas con discapacidad disponen de un profesional que las orienta y asesora en la iniciativa de un nuevo negocio.



Les nostres solucions  
llibertat en moviment

f 📞 🐦 📷 📺 in

**Rehatrans** ☎ 93 293 41 33 [www.rehatrans.cat](http://www.rehatrans.cat)





*“El objetivo del programa es asesorar a personas que tienen una idea de negocio en desarrollo del plan de negocio, los trámites para iniciarlo y el seguimiento inicial del mismo, para que puedan desarrollarlo con éxito.”*

Este programa lo gestionan las mismas entidades del tercer sector, en el marco del programa Incorpora.

#### **Conclusión**

Por todo lo expuesto, y para poder garantizar, tal y como establece la Convención, el derecho al trabajo digno y de calidad de las personas con discapacidad, podemos concretar que, para que dichas personas puedan acceder al mercado de trabajo con seguridad, durabilidad y éxito, y no ser víctimas de la exclusión debido a la mayor dificultad de inserción respecto a la población generalista, necesitan una serie de recursos y herra-

mientas que les faciliten la inclusión laboral, tales como los servicios especializados expuestos anteriormente.

Teniendo en cuenta los índices de desempleo y la baja tasa de actividad de este colectivo, podemos afirmar que el mercado de trabajo aún necesita avanzar en este aspecto. Las empresas del mercado deben apostar por la plena inserción de los colectivos más vulnerables. También creemos que es necesario que las administraciones públicas continúen y mejoren las políticas activas de ocupación para las personas con discapacidad, y que doten a estas iniciativas de los recursos necesarios para facilitarlas.

Las personas con discapacidad disponen de recursos en las entidades sociales a las que se pueden dirigir, y que son una herramienta y proporcionan unos apoyos que facilitan el acceso al mercado de trabajo con más garantía. Las entidades sociales deben continuar desarrollando proyectos y programas que garanticen el derecho al trabajo de todas las personas con discapacidad que quieran acceder al mismo, y trabajar de manera constante, tanto en sus acciones como en la metodología, para adaptarse a los flujos y oscilaciones que nos marcan las situaciones socioeconómicas en el mercado de trabajo.